



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria  
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:  
Un largo camino de saberes que transforman"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 706 - 24

Salta, 31 OCT 2024  
Expediente N° 12.794/23

**VISTO:** La Resolución CD N° 671/24, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas "Optativa I: QUÍMICA INORGÁNICA" y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que notificados los postulantes, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación vigente (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 256/24 la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de los estudiantes Celso Farfán, Gabriel Cardozo y Sergio Rodríguez como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la mencionada asignatura.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

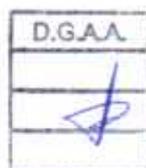
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 13/24 del 10/09/24)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos a Celso Diego Alejandro FARFÁN DNI N° 41.829.199, Gabriel Alejandro CARDOZO DNI N° 38.653.274 y Sergio Iván RODRÍGUEZ DNI N° 42.552.584, en las asignaturas "Optativa I: QUÍMICA INORGÁNICA" y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, desde sus notificaciones y por el término de 1 (uno) año.

**ARTICULO 2º:** Hágase saber, publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Uc. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa